

# Evaluación Específica del Desempeño del Recurso Fortalecimiento Financiero 2017.





## Índice

Datos generales.....	4
Resultados Logrados.....	10
Análisis del cumplimiento programático.....	11
Análisis de los indicadores con que cuenta el Recurso.....	18
Análisis del cumplimiento presupuestal.....	21
Análisis de la cobertura.....	34
Análisis del seguimiento aspectos susceptibles de mejora.....	38
Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación.....	40
Fuentes de información.....	48
Formato para difusión de los resultados CONAC.....	49





## PRESENTACIÓN

La presente Evaluación del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2017; se realiza atendiendo el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2018 de las políticas gubernamentales y el gasto federalizado del estado de Baja California.

Esta evaluación al programa presupuestario y acciones gubernamentales y el gasto federalizado se fundamenta en las siguientes normas:

- Art. 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Art. 110 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Art.49 Ley de Coordinación Fiscal
- Art.6, 23 párrafo tercero Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Publico de Baja California.

También el Reglamento Interno de la Secretaria de Planeación y Finanzas (SPF) coordina la realización de evaluaciones externas sobre los programas que de desarrollan las dependencias y entidades paraestatales, entre estas y otras disposiciones forman parte esencial de los compromisos del Gobierno Estatal para mejorar el desempeño de la gestión en la implementación de los recursos públicos en beneficio de los habitantes.

El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 (FF) destina recursos a las entidades federativas para la atención respectivas a este concepto. Lo anterior se constituye mediante el Presupuesto basado en Resultados (PbR), la evaluación realizada a este recurso requirió un análisis de gabinete realizado con la información proporcionada por los operadores del programa, así como entrevistas con los responsables de la ejecución del recurso, cumpliendo los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2018. Por tanto, este informe integra los resultados y hallazgos de la evaluación, contenidos en los temas: Resultados, Aspectos Susceptibles de Mejora, y Conclusiones.

## OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la Evaluación específica de Desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero es contar con una valoración del desempeño de los recursos del Gasto Federalizado, transferidos al Gobierno del Estado de Baja California en el Programa Anual de Evaluación 2018, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los recursos federales de las dependencias o entidades, a través de la metodología de la evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Reportar los resultados y productos del Recurso Fortalecimiento Financiero del ejercicio fiscal 2017, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, indicadores, información programática y presupuestal.
2. Identificar la alineación de los propósitos del Recurso Fortalecimiento Financiero con el que pretende resolver.
3. Analizar la cobertura del Recurso Fortalecimiento Financiero, su población objetiva y atendida, distribución por municipio, condición social, etc.
4. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
5. Analizar la matriz de indicadores de resultados, así como los indicadores, sus años anteriores, si existe información disponible al respecto.
6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el Recurso Fortalecimiento Financiero haya sido evaluado anteriormente
7. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del Recurso Fortalecimiento Financiero.
8. Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

## METODOLOGÍA

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis con base en información proporcionada por la instancia responsable de operar el gasto federalizado, así como información adicional que la instancia evaluadora considera necesaria para complementar dicho análisis.

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.



# DATOS GENERALES DEL RECURSO FEDERAL FORTALECIMIENTO FINANCIERO, 2017





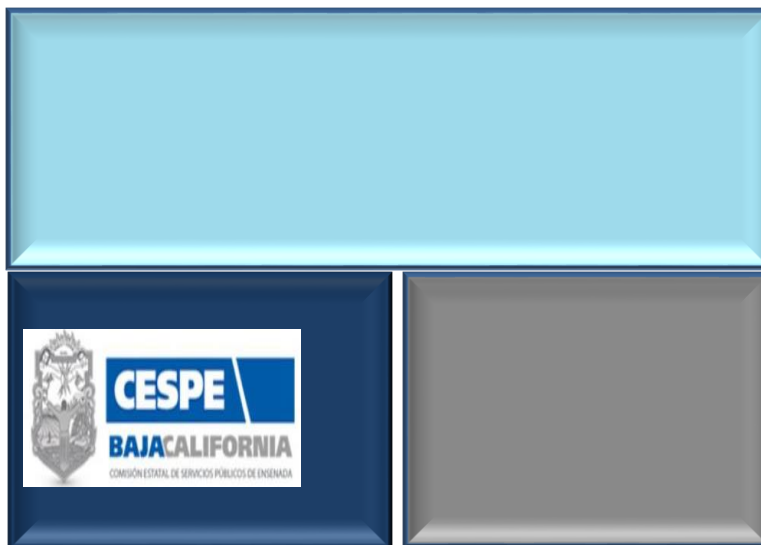
## NOMBRE COMPLETO DEL PROGRAMA.

**Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130**

## LA DEPENDENCIA, ENTIDAD Y UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA EVALUADO.

Las instancias ejecutoras para el ejercicio fiscal 2017 del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero son:

- Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano,
- Comisión Estatal de Servicios de Ensenada,
- Junta de Urbanización, Desarrollo Social Municipal,
- Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada,
- Dirección de Obras de Infraestructura urbana de Tijuana,
- Dirección de Obras Publicas de Estado,
- Dirección de Desarrollo Social Municipal Mexicali,
- Secretaría de Desarrollo Social.



**Ejercicio evaluado:  
Ejercicio Fiscal 2017.**



## EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, MODIFICADO Y EJERCIDO EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.

De las asignaciones para el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en el ejercicio 2017 se aprobó un monto de \$ 131,865, 621,170 a nivel nacional, en el caso del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U 130 y U135 para el estado de Baja California se aprobó una cantidad de \$ 1 148, 688 027.7 millones de pesos, solamente de Fortalecimiento Financiero U130 fueron más de 500 millones de pesos.



Fuente: Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

## EL OBJETIVO Y/O RUBROS A ATENDER.

El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero, no cuenta con las reglas de operación o lineamientos que refieran la descripción del programa y permitan indicar su objetivo; bienes y servicios, la única normatividad aplicable es la contenida en los convenios, la cual es muy general, solamente menciona “con la finalidad de apoyar a las Entidades en su fortalecimiento financiero, así como para impulsar la inversión” así mismo en el apartado Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, inciso d) Desarrollo Regional, que se define al Recurso Fortalecimiento Financiero como “el destinado para atender las solicitudes de las entidades federativas en este concepto”.

**O  
B  
J  
E  
T  
I  
V  
O**

Atender las solicitudes de las entidades federativas en su fortalecimiento financiero.

## DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE ATIENDE.

En el ejercicio 2017 los recursos del Fortalecimiento Financiero U 135 se destinaron para fortalecer la infraestructura vial y agua y saneamiento en beneficio de la población de Baja California, en la última Administración se han realizado gestiones y acuerdos con los distintos órdenes de gobierno para la autorización de recursos al sector de desarrollo urbano, por el orden de 3 mil 202 millones de pesos, mismos que se destinan a la ejecución de obras y acciones dirigidas al desarrollo de infraestructura en la entidad.



## POBLACIÓN OBJETIVO Y ATENDIDA EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.

En la **tabla 1** se muestra la población beneficiada con cada una de las obras realizadas en los municipios beneficiados con el Recurso Federal de Fortalecimiento financiero.

<b>Tabla 1. Población atendida por municipio del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero, 2017.</b>			
No. obras	Municipio	Población atendida	Beneficios
20	Mexicali	988 417	Se otorga mayor seguridad a la hora de conducir, se mejora la circulación de las vialidades rehabilitadas y se mejorara la imagen urbana de las colonias beneficiadas.
17	Tecate	102 406	La rehabilitación de la infraestructura hidráulica permitió el reusó del agua tratada aprovechando así el recurso hídrico, beneficiando a la población. Vialidades pavimentadas que mejoren la circulación y la calidad de vida.
27	Tijuana	1 641 570	Se beneficiaron de nuevas vialidades pavimentadas que mejoren la circulación y la calidad de vida, se brinda seguridad al colocar las barreras de protección y alumbrado, así como los señalamientos.
1	Playas de rosarito	96 374	La construcción de la vialidad beneficia en el mejoramiento de la circulación vehicular, haciendo infraestructura más segura para los automovilistas y habitantes aledaños a la zona.
26	Ensenada		Se otorga mayor seguridad a la hora de conducir, se mejora la circulación de las vialidades rehabilitadas y se mejorara la imagen urbana de las colonias beneficiadas.

**Fuente:** Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017 y avance de inversión 2017.





## RELACIÓN CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES.

Dentro del presupuesto de cada año, se incluye un Instrumento de política presupuestaria para atender las obligaciones del Gobierno Federal, cuyas asignaciones no corresponden al gasto directo de las Secretarías o sus entidades.

Este instrumento es conocido como Provisiones salariales y económicas o Ramo 23, tiene como uno de sus objetivos otorgar recursos a Entidades Federativas y Municipios a través de fondos específicos. En total para el 2017, la Cámara de Diputados aprobó \$35,805.19 millones de pesos, que serán solicitados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las entidades federativas y municipios firmando un convenio para su transferencia; de este Ramo se desprende el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U135 el cual fortalece las finanzas estatales y municipales, al igual que los Fondos Fortalece, FAIS y PDR, estos fondos tienen en común que su recurso se destina a proyectos de infraestructura, obras, acciones que generen un impacto en la población y un desarrollo a las entidades.

### • FORTALECE Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal

Los recursos de este Fondo tendrán como finalidad la generación de infraestructura, principalmente, pavimentación de calles y avenidas, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, mantenimiento de vías; construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, artísticos y culturales; construcción, ampliación y mejoramiento de los espacios para la práctica del deporte, entre otras acciones de infraestructura urbana y social.

### • FAIS Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

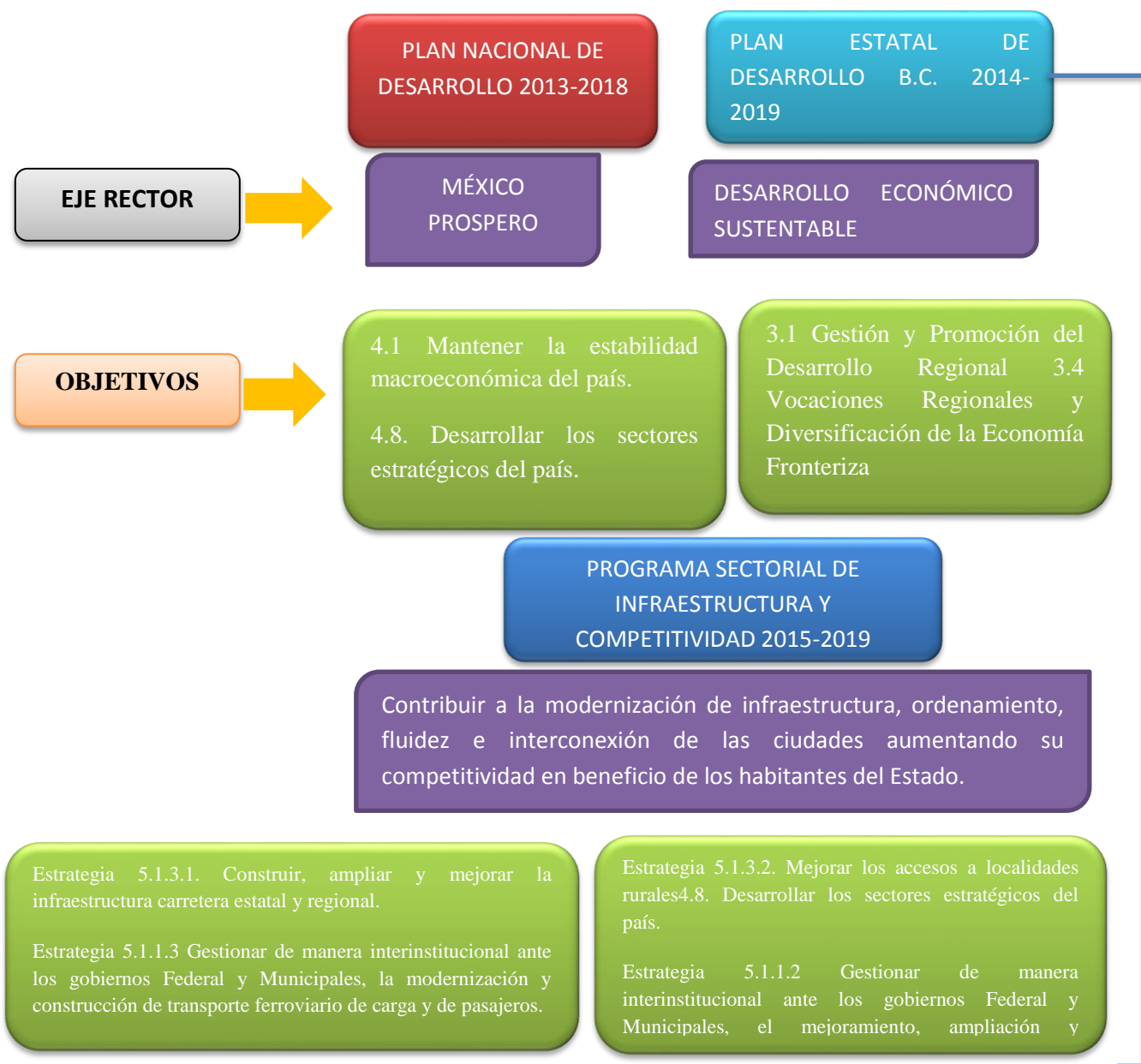
### • PDR Proyectos de Desarrollo Regional

El Fondo de proyectos de Desarrollo Regional tiene como objetivo destinar el recurso a los proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento con impacto en el desarrollo.



## ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND), PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) Y PROGRAMA SECTORIAL.

El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2017; muestra que la alineación de los diferentes planes de desarrollo tanto del orden federal como estatal es congruente en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno de Baja California 2014- 2019.



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo Baja California 2014-2018.



# RESULTADOS LOGRADOS DEL RECURSO FEDERAL FORTALECIMIENTO FINANCIERO



## ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO.

Ya que el Recurso Fortalecimiento financiero U135 tiene como principal objetivo atender las solicitudes de las entidades federativas en su fortalecimiento financiero; se programaron 91 obras distribuidas en los 5 municipios del Estado de Baja California.

Estas obras fueron en los siguientes rubros:

Porcentaje de recurso ejercido por obras		
Rubros	No. obras	% físico
Agua y saneamiento	5	57.6%
Asistencia social	4	0%
Cultura y turismo	1	0%
Educación	2	0%
Transporte y vialidades	72	40%
Urbanización	1	100%
Deporte	1	22%
Otros proyectos	5	37%

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

Los municipios que presentan un mayor avance físico en sus obras **son Tecate y Playas de Rosarito, Tijuana tiene un porcentaje de un 46%, Mexicali y Ensenada están por debajo del 30%**, el Fondo Fortalecimiento Financiero se gestiona para atender problemáticas urgentes que han sido identificadas, con lo cual se espera que la ejecución de las obras sea rápida y eficaz.

AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS POR MUNICIPIO				
No. obras	Municipio	Recurso modificado	% Avance físico	Desempeño
27	Tijuana	187 139 660	46.92%	MEDIO
26	Ensenada	73 954 497	27.52%	BAJO
20	Mexicali	161 286 831	28.23%	BAJO
17	Tecate	81 584 739	91.68%	ALTO
1	Playas de Rosarito	12 000 000	90%	ALTO

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.



A continuación, se muestra el número de obras por municipio, así como su avance físico.

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA</b>			
<b>Obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>% Cumplimiento Programático</b>
Aforo Y Equipamiento Pozo San Simón Y Telemetría De Los Pozos De San Simón Valle De San Quintín, Municipio De Ensenada, Baja California	CESPE	\$1,159,073	39.75%
Construcción De Línea De Conducción De Chula Vista Vicente Guerrero A Tanque Tr07 Camalú, Tramo Del Km 11 069.99 Al Km 17 270, Sistema Integral De Agua Potable Del Valle De San Quintín, Municipio De E	CESPE	\$3,775,885	76.65%
Construcción De Línea De Conducción De La Uabc Al Fraccionamiento Las Flores Del Poblado De San Quintín, Municipio De Ensenada, Baja California	CESPE	\$1,776,659	87.87%
Línea De Red De Distribución Eléctrica De La Colonia Rancho El Manzo, Ensenada, B.C.	DSPMI	\$738064.38	0
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Col. Lomitas Indeco (Complemento) 57227	JUEBC	\$1170107.88	0
Pavimentación Concreto Hidráulico En Col. Acapulco (Complemento) 57225	JUEBC	\$685662.45	0
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Constituyentes Y Tamaulipas), Ensenada, B.C.	CUME	\$1139531.14	30%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Ocampo Y Constituyentes), Ensenada, B.C.	CUME	\$1332465.75	10%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Tamaulipas Y Cuije), Ensenada, B.C.	CUME	\$1140010.16	35%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Blvd. Costero Y Calle Primera), Ensenada, B.C.	CUME	\$1677003.5	13%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Quinta Y Séptima), Ensenada, B.C.	CUME	\$1289509.9	8%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Segunda Y Juárez), Ensenada, B.C.	CUME	\$1797179.43	30%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Alvarado Y Castillo), Ensenada, B.C.	CUME	\$1378138.46	60%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Crucero Miramar) Miramar (Juárez Y Séptima) Ensenada, B.C.	CUME	\$1389751.66	10%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Miramar Y Alvarado), Ensenada, B.C.	CUME	\$1425882.14	25%
Rehabilitación De Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Séptima Y Novena), Ensenada, B.C.	CUME	\$1333544.36	15%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Col. Lomitas (Complemento) 57228	JUEBC	\$1625995.84	0
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Col. Piedras Negras (Complemento) 57226	JUEBC	\$663901.7	0
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Reforma Y Ocampo), Ensenada, B.C.	CUME	\$1200842.21	0
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Salazar Y Reforma), Ensenada, B.C.	CUME	\$1114944.97	0
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Gastelum Y Miramar)	CUME	\$1882921.96	0





<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA</b>			
<b>Obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>% Cumplimiento Programático</b>
Gastelum ( Juárez Y Séptima) Ensenada, B.C.			
Rehabilitación De Vialidades Principales En Ensenada, Baja California	SIDUE-INFR	\$25854332.11	0
Suministro De Concreto Hidráulico Para La Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce Entre Reforma Y Ocampo, Salazar Y Reforma , Ocampo Y Constituyentes, Consti	CUME	\$5462723.27	0
Suministro De Concreto Hidráulico Para La Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta Entre Blvd. Costero Y Primera, Segunda Y Juárez, Quinta Y Séptima, Séptima	CUME	\$5784689.75	0
Suministro De Concreto Hidráulico Para La Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Alvarado Y Castillo) Secta Miramar Y Alvarado), Sexta (Crucero Miramar) , Mi	CUME	\$5650861.34	0
Terminación De Muelles Para Pesca Deportiva En El Puerto De Ensenada	SIDUE ENS	\$604816	0
	<b>Total</b>	<b>\$73 954 497</b>	<b>27.52%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI</b>			
<b>Obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>%Cumplimiento programático</b>
Modernización Del Blvd. Manuel Gómez Morín, Del Blvd. Lazado Cardenas A Calle Braulio Maldonado En Mexicali	SIDUE-INFR	\$32,860,000	100.00%
Pavimentación Integral De Concreto Asfáltico En Vialidades De La Col. Conjunto Urbano Universitario	JUEBC	\$2,328,075	99.00%
Rehabilitación De Av. Álvaro Obregón, De Glorieta Jose María Morelos A Calle Julian Carrillo En Centro Histórico (Segunda Etapa)	DOPMXL	\$18,923,468	100.00%
Reconstrucción De Calle Novena, De Bulevar Lázaro Cardenas A Calle Rio Panuco	DOPMXL	\$4725261.68	0
Reconstrucción De Calle Primera	JUEBC	\$1999999.99	68%
Reconstrucción De Pavimento En Bulevar Gobernador Braulio Maldonado, De Corredor Industrial Pálaco A Calle Presa Infiernillo (Cuerpo Oriente)	DOPMXL	\$2794016.37	0
Reconstrucción De Pavimento En Crucero De Bulevar Abelardo L. Rodriguez Y Acceso Turístico A Garita Internacional.	DOPMXL	\$9058822.4	0
Reconstrucción De Pavimento En Crucero De Bulevar Lázaro Cardenas Y Avenida Rio Champotón (Cuerpo Norte)	DOPMXL	\$6326768.81	0
Rehabilitación De Bulevar Eje Central, De Bulevar Lázaro Cardenas A Bulevar Héctor Terán Terán	DOPMXL	\$2612076.17	0
Rehabilitación De Calzada Independencia, De Bulevar Rio Nuevo A Calle Álamo	DOPMXL	\$13031006.32	0
Rehabilitación De Carpeta Asfáltica En Avenida Cristóbal Colon, De Bulevar Manuel Gómez Morín A Calzada Justo Sierra (Primera Etapa)	DOPMXL	\$1653636.64	0
Rehabilitación De Carpeta Asfáltica En Bulevar Santiago Vidaurri, De Carretera Mexicali - San Felipe Hasta Avenida De Las Aves.	DOPMXL	\$3486480.84	0
Rehabilitación De Vialidades Principales En Mexicali, Baja California	SIDUE-INFR	\$35000000	0
Rehabilitación De Carpeta Asfáltica En Diversas Calles De La Col. Profesores Federales, Mexicali, B.C.	JUEBC	\$1239999.83	0
Reposición Del Emisores De Aguas Negras Por El Acceso	SIDUE-	\$13449999.99	0





<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI</b>			
<b>Obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>%Cumplimiento programático</b>
Tijuana - Mexicali	INFR		
Trabajos De Emergencia Para La Rehabilitación De Bóveda Del Río Nuevo Sobre Calz. De Los Presidentes, Mexicali, B.C.	SIDUE-INFR	\$2500000	0
Rehabilitación De Parque Público Con Arco Techo De Estructura En Av. Coatepec Y Calle La Merced En Fracc. Ángeles De Puebla, Mexicali.	SEDESOE MEXICALI	\$1100000	0
Rehabilitación De Parque Público Con Arco Techo De Estructura En Calle Mango Y Guayabo En Col. Huertas Del Colorado, Mexicali.	SEDESOE MEXICALI	\$1500000	0
Construcción De Arco De Techo De Estructura En Ejido Lázaro Cardenas En Av. Jesús Macías Ramírez Y Calle Lázaro Cardenas, Mexicali.	SEDESOE MEXICALI	\$1500000	0
Construcción De Centro De Capacitación, Investigación E Innovación Agropecuaria Y Alimentaria (Cciiaa) Red Ff 70,922 -Fies 23,851- Fafef 3,640,598)	SIDUE-EDIF	\$5197218.69	0
	<b>Total</b>	<b>\$161 286 831</b>	<b>28.23%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TECATE</b>			
<b>Obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Cumplimiento programático</b>
Construcción De Puente Vehicular El Descanso (Sobre Río Tecate Tramo 7 950)	SIDUE TEC	\$9,530,162	72.38%
Construcción Del Segundo Cuerpo Vial En El Blvd. Encinos (Tramo Km. 0 000 Al 0 600)	SIDUE TEC	\$10,549,699	100.00%
Introducción De Línea Morada En El Río Tecate Para La Recarga De Mantos Acuíferos Y Extracción De Agua	CESPTE	\$10,000,000	84.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Acceso Al Fracc. El Capri, Tecate	DESOMTCT	\$452,749	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Culiacán, Colonia Morelos, Tecate	DESOMTCT	\$593,190	73.56%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Lucio Blanco, Colonia Bella Vista, Tecate	DESOMTCT	\$3,601,525	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Mérida, Colonia Emiliano Zapata, Tecate	DESOMTCT	\$680,214	43.57%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Pau Pau, Colonia El Paraíso, Tecate	DESOMTCT	\$1,560,200	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Río Panuco, Colonia Luis Donaldo Colosio, Tecate	DESOMTCT	\$4,325,176	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Río Yaqui, Colonia Luis Donaldo Colosio, Tecate	DESOMTCT	\$1,139,787	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Santa María, Colonia Ampliación Descanso, Tecate	DESOMTCT	\$2,350,868	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Santa Rosalía, Colonia Encanto Norte, Tecate	DESOMTCT	\$3,236,799	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Tamaulipas, Colonia Loma Alta, Tec Ate	DESOMTCT	\$7,046,381	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Tercera, Colonia La Rinconada, Tecate	DESOMTCT	\$1,719,449	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Vicente Lombardo Toledano, Colonia Rincón Tecate, Tecate	DESOMTCT	\$7,133,892	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico Rampa De Acceso La Sierrita, Tecate	DESOMTCT	\$1,159,771	100.00%
Reconstrucción Y Modernización De Puente Peatonal Y Vehicular En Río Tecate Km. 1 900	SIDUE	\$16,504,877	85.00%
	<b>Total</b>	<b>\$81 584 739</b>	<b>91.68%</b>





<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA</b>			
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Cumplimiento programático</b>
Modernización Y Ampliación De Crucero Blvd. Lázaro Cárdenas Y Blvd. Bellas Artes	SIDUE-INFR	\$36,752,690	89.20%
Pavimentación Integral De Concreto Hidráulico En Vialidades De La Col. Genaro Vázquez	JUEBC	\$2,889,326	100.00%
Rehabilitación De Vialidad Rio Alamar (Barreras De Protección, Alumbrado Público Y Señalamiento)	SIDUE TIJR	\$2,500,000	100.00%
Construcción De Nodo 20 De Noviembre, 2da. Etapa	SIDUE TIJR	\$28,087,502	96.00%
Alumbrado Público En Blvd. Emiliano Zapata Intersección Carretera Antigua A Tecate Hasta Las Vías Ferroviarias	DOIUM	\$399694.89	0
Calle De Acceso Camino Vecinal Entre Calle Del Pino Y Jorge Bueno, Col. Terrazas Del Valle, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$3999691.39	85%
Cancha Deportiva De Futbol Rápido Entre Calle Deporte Y Av. Unión De La Col. Unión Antorchista, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$3499508.31	22%
Construcción De Arco Techo De Estructura En Escuela Preparatoria Lázaro Cardenas En Col. Lomas Virreyes, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$1938877.12	20%
Construcción De Barda Perimetral En Escuela Secundaria # 213 Entre Calle Vallecitos Blvd Calafia Del Fracc Valle De Las Palmas	DOIUM	\$499999.73	0
Construcción De Muro De Contención En Secundaria 214 Calle Comalcalco, Colonia Planicie, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$2693205.3	60%
Construcción De Puente Peatonal Y Vehicular En La Colonia Unión Antorchista Primera Sección Sobre La Calle 2 De Marzo	DOIUM	\$1799091.15	0
Escalera De Servicio En Calle De Las Higueras, Col. Cañadas Del Florido, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$499977.61	25%
Juegos Preescolares En Esc. In Xóchitl De La Calle Vitalico Silva, Col. Unión Antorchista, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$499988.74	80%
Pavimentación Calle Fraternidad Entre De La Pedrera Y Av. Unión En Col. Unión Antorchista I, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$1499901.47	90%
Pavimentación De Calle Camacalco Entre Calle Tenochtitlan Y Sec. No. 214, Colonia Planicie, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$999620.41	100%
Pavimentación De Calle Las Palmas Entre Girasoles Y Hacienda Iztapalapa, Col. Ejido Javier Rojo Gómez, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$1989631.73	85%
Pavimentación De Paseo Lomas Altas Y Lomas De Las Praderas Entre Lomas De La Misión Y Lomas Campestre, Colonia Lomas Del Valle, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$2999893.84	65%
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Altiplano	JUEBC	\$1371521.41	0
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Ampl. Loma Bonita	JUEBC	\$1104825.15	0
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Manuel Paredes	JUEBC	\$4764185.63	0
Red De Drenaje Sanitario En Calle Paseo Lomas De Las Praderas Entre Calle Paseo Lomas Oeste Y Lomas De Las Praderas, Col. Unión Antorchista	DOIUM	\$2999831	15%
Segunda Etapa De La Casa Del Estudiante Baja California, Ubicada En Las Instalaciones De La Escuela Sec # 214 En Teotihuacán S/N Esquina Con Camacalco De La Col. Planich	DOIUM	\$1795760.18	0
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Ampl. Valle Vista	JUEBC	\$346997.84	0
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Libertad	JUEBC	\$1979789.63	0
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Montes Olímpicos	JUEBC	\$2000000	0
Rehabilitación De Vialidades Principales En Tijuana, Baja California	SIDUE-INFR	\$32228148.97	0
Rehabilitación Y Conservación Del Corredor Tijuana - Rosarito 2000, En El Tramo Comprendido Del Nodo	SIDUE-INFR	\$45000000	0







<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA</b>			
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Cumplimiento programático</b>
Carretera De Cuota Tecate - Tijuana (Km. 0 000) Al Nodo Carretera Libre Tecate - Tijuana (Km. 12 00)			
	<b>Total</b>	<b>\$187 139 660</b>	<b>46.92%</b>

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO</b>			
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Cumplimiento Programático</b>
Construcción De Blvd. Real De Rosarito (Segunda Etapa	SIDUE TIJR	\$12,000,000	90%
	<b>Total</b>	<b>\$12,000,000</b>	<b>90%</b>

**Fuente:** Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

**ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LAS OBRAS QUE NO PRESENTAN NINGÚN AVANCE Y SE ENCUENTRAN EN CERO, ES DEBIDO A QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA O EL MUNICIPIO NO REPORTÓ INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE FÍSICO, Y EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.**

**En una entrevista con La Secretaría de Planeación y Finanzas nos comenta lo siguiente:**

Este Fondo por su naturaleza, requiere forzosamente mejorar la transparencia en su utilización, sobre todo cuando se utiliza para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos, es decir gasto programado con recurso estatal que por falta de liquidez y como estrategia se modifica para que sea financiado con este recurso federal.

Es importante que la Secretaría de Planeación y Finanzas diseñe una estrategia financiera para utilizar el fortalecimiento financiero.

También es muy importante que este recurso no se presupueste de arranque en los ingresos, porque se tratan de recursos de gestión que no se tiene la certeza si se accederá a ellos, por lo que, si ya de inicio se incluyen, están fondeando un gasto que en su momento se tendrá que recortar y esto nos lleva a preguntarnos, ¿Es este recurso una estrategia para lograr un balance ingreso – gasto en el paquete económico?

**Cumplimiento Programático**

**56.87%**

**DESEMPEÑO REGULAR**





**El Heraldo de Chihuahua. Martes 19 de diciembre de 2017**

### **Secretaría de Hacienda avaló desvío de recursos para campaña del PRI**

El exsecretario de Hacienda de Chihuahua, Jaime Herrera Corral, aseguró que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encabezada en esa fecha por Luis Videgaray, avaló la triangulación de recursos públicos para las campañas estatales del PRI del 2016, publicación que aparece en el periódico Reforma.

Fueron más de 250 millones desviados para las campañas 2016 en Chihuahua, movimiento avalado como en acuerdo entre el Comité Ejecutivo Nacional del PRI con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El periódico Reforma, tuvo acceso a la declaración del testigo de “identidad reservada” 1701/2017, que según aseguran fuentes oficiales se trata de Jaime Herrera, quien detalló en su testimonio que Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, principal operador de Manlio Fabio Beltrones y ex secretario del CEN del PRI, fue el estratega para realizar las transacciones.

El desvío fue llamado convenio de “Fortalecimiento Financiero”, en el que participó además Alfonso Issac Gamboa Lozano, titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de Hacienda. Dicho “convenio” fue por 275 millones de pesos.

Agregó que, con el apoyo de Alfonso Isaac Gamboa Lozano, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de Hacienda, aprobaron un convenio de "Fortalecimiento Financiero" por 275 millones de pesos.

En la operación “Fortalecimiento Financiero” participaron tres estados: Veracruz, Tamaulipas y Chihuahua, con el fin de apoyar en la operación electoral del 2016 a aquellos estados donde no se tenían gobiernos priistas y requerían recursos. Dicha información fue vertida por Jaime Herrera en su declaración rendida el 1 de julio de 2017.

El exsecretario de hacienda de Chihuahua, aseguró que localmente, los recursos fueron recibidos por los tres exfuncionarios presos en el CERESO de Chihuahua: Ricardo Yáñez, que en esas fechas era el secretario de Educación Estatal; Gerardo Villegas, director de Administración y Antonio Tarín García, director de Adquisiciones de Chihuahua. Estos tres personajes simularon compras para enviar al PRI los más de 250 millones de pesos. Todos estos movimientos, señala Jaime Herrera en su declaración, fue avalada por el exgobernador, Cesar Duarte Jáquez, de quien segura, señaló que el favor sería para retribuirle a Beltrones el favor de postular a Enrique Serrano como candidato a gobernador de Chihuahua.

**Fuente:**<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/secretaria-de-hacienda-avaló-desvío-de-recursos-para-campana-del-pri-539068.html>

**Este tipo de notas periodísticas se pueden leer en torno al Recurso Fortalecimiento Financiero U135, lo que crea un desconcierto y desconfianza por parte de la sociedad, por mal uso de los recursos, es por eso que se recomienda que en todo momento se cuente con la difusión constante en portales oficiales de las instancias ejecutoras de las obras y gastos, todo los avances del ejercicio del recurso para que la ciudadanía tenga el conocimiento de que se realiza, como se realiza y para que se realiza este gasto.**

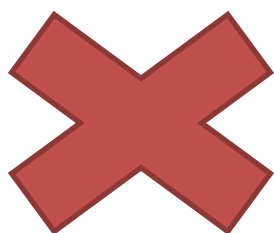


## ANÁLISIS DE LOS INDICADORES CON QUE CUENTA EL PROGRAMA.

El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 no cuenta con una matriz de indicadores, la importancia de una matriz de indicadores para resultados (MIR) radica en que es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas.

Es una herramienta de planeación estratégica que en forma resumida y sencilla:

- Establece con claridad los objetivos y su alineación con los objetivos de la planeación nacional y sectorial;
- Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados, y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación;
- Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores;



**No cuenta con indicadores estatales**

A Nivel estatal el Recurso no cuenta con una Matriz de Indicadores, sin embargo, en la siguiente tabla se muestran indicadores aplicables por parte de SIDUE y JUEBC.

<b>Recuadro 1. Semáforo para calificación de desempeño</b>		
<b>CRITERIO</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>SEMÁFORO</b>
BUEN DESEMPEÑO	Se cumplió con más del 80% de las metas.	<b>ALTO</b>
DESEMPEÑO MEDIO	Se cumplió con menos del 80% de las metas	<b>MEDIO</b>
BAJO DESEMPEÑO	Se cumplió con menos del 40% de las metas.	<b>BAJO</b>

**Fuente:** Elaboración propia.





Indicador	Meta	Resultado	% Desempeño
Índice de eficiencia programática presupuestal.	93	80.67	<b>BUEN DESEMPEÑO 92%</b>
Porcentaje de avance en la elaboración de estudios y proyectos para la modernización de la infraestructura vial	90	93.3	<b>Excelente 103%</b>
Porcentaje de avance en la ejecución de las obras para la modernización de la infraestructura vial <sup>1</sup>	80	71.3	<b>BUEN DESEMPEÑO 88%</b>
Nivel de inversión anual para abatir el rezago de pavimentación	8	7	<b>BUEN DESEMPEÑO 87%</b>
Porcentaje de proyectos apoyados por el fondo	91	91	<b>BUEN DESEMPEÑO 100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base al Portal de indicadores del estado de Baja California e indicadores federales.

El desempeño global de los indicadores nos da un total del **94%** lo que se refleja en una **buena ejecución del recurso**, sin embargo, recordemos que no se cuenta con indicadores específicos para el Recurso Fortalecimiento Financiero.

**POR ESTE MOTIVO SE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA MIR QUE CONTENGA:**

1. Datos de identificación del programa
2. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y sus programas
3. Los niveles de Fin, Propósito, Componentes, Actividades.
4. Objetivo, nombre del indicador, método de cálculo, unidad de medida, tipo de frecuencia y la meta anual programada.

<sup>1</sup> Porcentaje correspondiente a todos los fondos que tiene el Gobierno del Estado de Baja California, entre ellos el Fondo Metropolitano.





**EN LA SIGUIENTE TABLA SE MUESTRA LA BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ DE INDICADORES:**

<b>Propuesta de una Matriz de Indicadores de Resultados del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero</b>				
<b>Fin:</b> Impulsar el fortalecimiento financiero de las Entidades Federativas y Municipios.				
<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Método de calculo</b>	<b>Meta</b>
Contribuir a impulsar el fortalecimiento financiero de las Entidades Federativas y Municipios, el incrementó de infraestructura con obras viales y de servicios básicos.	Porcentaje de proyectos, obras de infraestructura, nuevos o en proceso.	Porcentaje	Identifica la cantidad de recursos que una entidad federativa canaliza de su ingreso estatal disponible a la inversión de obras o acciones de infraestructura pública, en congruencia con lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal.	80
<b>Propósito:</b> fortalecer financieramente e impulsar la inversión de las Entidades Federativas y Municipios.				
<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Método de calculo</b>	<b>Meta</b>
Contar con los recursos federales transferidos que servirán para el fortalecimiento financiero.	Índice de Fortalecimiento IFF Financiero (Anual) Porcentaje de proyectos que solicitan ampliación de recursos adicionales. Tasa de amortización por proyecto. % de proyectos que cuentan con estudios demográficos y definición de población beneficiaria directa e indirecta, plazos e impacto.	Porcentaje	Avance promedio ponderado de la aplicación de los recursos, considerando avance de metas porcentual en la ejecución de programas, obras o acciones que se realizan.	80

<b>Componentes:</b> Aumentar los recursos federales que se transfieren a la Entidad Federativa en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.				
<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Método de calculo</b>	<b>Meta</b>
Inversión en infraestructura de agua y saneamiento.  Apoyo y Fortalecimiento de proyectos de asistencia social.  Apoyo a Sistemas de protección civil locales.  Apoyo la educación pública.  Apoyo proyectos de infraestructura al deporte.	Índice de Fortalecimiento IFF Financiero (Anual)  Índice de Impulso al Gasto de Inversión IIGVI.  Índice de Logro Operativo TOTAL (Anual) ILO.	Porcentaje	Del gasto ejercido recolectado al periodo que se reporta del Recurso fortalecimiento financiero, respecto al monto anual aprobado para la entidad Actividades Federativa. Portal de transparencia Baja California proyectos etiquetados por fondo y ampliación de recurso.	85



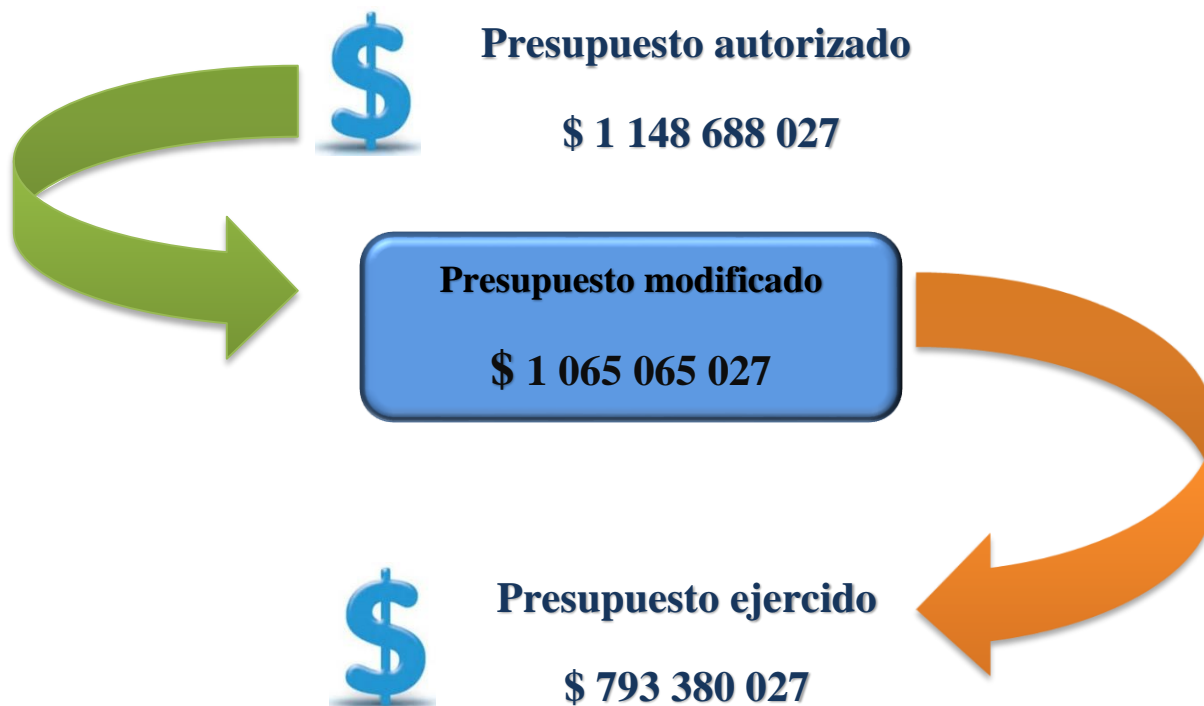


Actividades: dar seguimiento a los recursos federales recibidos a través del Recurso Fortalecimiento Financiero				
Objetivo	Indicador	Unidad de medida	Método de calculo	Meta
Programas, obras y acciones, avance trimestral y anual.	Porcentaje de proyectos realizados. Índice en el Ejercicio de Recursos. Porcentaje de Avance en las Metas.	Porcentaje	Gasto ejercido acumulado al periodo que se reporta del Recurso fortalecimiento financiero, respecto al monto anual aprobado para la entidad Actividades Federativa. Porcentaje de avance promedio en la ejecución de los programas, obras o acciones que se realizan con recursos del Recurso fortalecimiento financiero	85

## ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL.

El Gasto Federalizado propuesto a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas asciende a 12 mil 138.9 millones de pesos.

Para el ejercicio 2017 el Estado de Baja California a través del Recurso Fortalecimiento Financiero, sumando el U135 y el U130 se aprobó una cantidad de:



En el siguiente recuadro mostramos un semáforo el cual nos servirá como base para medir el desempeño y dar una valoración más acertada del cumplimiento.

<b>Recuadro 1. Semáforo para calificación de desempeño</b>		
<b>CRITERIO</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>SEMÁFORO</b>
BUEN DESEMPEÑO	Se cumplió con más del 80% de las obras o acciones establecidas para el ejercicio 2017	<b>ALTO</b>
DESEMPEÑO MEDIO	Se cumplió con menos del 80% de las obras o acciones establecidas para el ejercicio 2017	<b>MEDIO</b>
BAJO DESEMPEÑO	Se cumplió con menos del 40% de las obras o acciones establecidas para el ejercicio 2017	<b>BAJO</b>

Fuente: Elaboración propia.

Del recurso federal del Programa Presupuestario **U130 Fortalecimiento Financiero** se aprobaron 550 millones son para gasto corriente y el resto para inversión pública.

El fondo se ha utilizado para fortalecer los servicios personales, material y equipo, servicios varios, etc.

	<b>Aprobado</b>	<b>Ejercido</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	\$ 550 000 000	\$ 541 694 171.71 <sup>2</sup>	<b>98.4%</b>

Los siguientes datos son proporcionados por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el ejercicio del recurso federal U130 Fortalecimiento Financiero, en 2017 se utilizó en lo siguiente:

<b>OFICINA DEL EJECUTIVO</b>			
Etiqueta	Suma del modificado	Suma de devengado	%
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 507 924.68	\$ 507 924.68	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 4 317 115.52	\$ 4 317 115.52	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 3 131 227	\$ 3 131 227	100%
<b>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</b>			
Etiqueta	Suma del modificado	Suma de devengado	%
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 1 539 150.3	\$ 1 539 150.3	100%

<sup>2</sup> Se encuentra una discrepancia en el monto del recurso aprobado y la información proporcionada por SPF.



Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 14 027 872.3	\$ 14 027 872.3	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 10 068 278.9	\$ 10 068 278.9	100%
Servicios de impresión de actas	\$ 336 400.0	\$ 336 400.0	100%
<b>OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 2 258 367.59	\$ 2 258 367.59	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 16 557 234.6	\$ 16 557 234.6	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 12 402 316.0	\$ 12 402 316.0	100%
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 3 639 462 .4	\$ 3 639 462 .4	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 32 867 713.4	\$ 32 867 713.4	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 46 589 144.3	\$ 46 589 144.3	100%
Carrocerías y remolques	\$ 3 101 323.9	\$ 3 101 323.9	100%
software	\$ 3 095 987.0	\$ 3 095 987.0	100%
<b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 3 446 386.8	\$ 3 446 386.8	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 27 674 520.6	\$ 27 674 520.6	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 19 891 450.2	\$ 19 891 450.2	100%
Servicios de capacitación	\$ 275 000	\$ 275 000	100%
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 23 200 000	\$ 23 200 000	100%
Servicios de consultoría en tecnologías de la información	\$ 998 000	-	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 10 997 599.86	\$ 10 997 599.86	100%
<b>SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 303 71.7	\$ 303 71.7	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 2 735 816.58	\$ 2 735 816.58	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 1 981 163 .3	\$ 1 981 163 .3	100%
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.	\$ 2 320 000.0	\$ 2 320 000.0	100%
<b>SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 57 794.0	\$ 57 794.0	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 580 297.3	\$ 580 297.3	100%







Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 404 817.1	\$ 404 817.1	100%
<b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 1 315 202.5	\$ 1 315 202.5	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 10 082 202.58	\$ 10 082 202.58	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 7 409 817.10	\$ 7 409 817.10	100%
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECÓNOMICO</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 177 407.25	\$ 177 407.25	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 1 577 408.1	\$ 1 577 408.1	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 1 113 378.1	\$ 1 113 378.1	100%
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 417 605.4	\$ 417 605.4	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 3 509 418.7	\$ 3 509 418.7	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 2 513 742.3	\$ 2 513 742.3	100%
<b>SECRETARÍA DE TURISMO</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 212 032.2	\$ 212 032.2	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 1 813 052.4	\$ 1 813 052.4	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 1 328 972.0	\$ 1 328 972.0	100%
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 949 848.5	\$ 949 848.5	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 70 453 030.4	\$ 70 453 030.4	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 36 460 121.5	\$ 36 460 121.5	100%
<b>SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 236 339.7	\$ 236 339.7	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 1 981 503.4	\$ 1 981 503.4	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 1 431 270.0	\$ 1 431 270.0	100%
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>





Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 385 880.9	\$ 385 880.9	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 3 324 163.9	\$ 3 324 163.9	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 2 407 150.9	\$ 2 407 150.9	100%
<b>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 1 005 872.6	\$ 1 005 872.6	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 8 133 345.8	\$ 8 133 345.8	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 6 138 997.8	\$ 6 138 997.8	100%
<b>DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 553 687.0	\$ 553 687.0	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 4 528 996.02	\$ 4 528 996.02	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 3 287 606.43	\$ 3 287 606.43	100%
<b>SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>			
<b>Etiqueta</b>	<b>Suma del modificado</b>	<b>Suma de devengado</b>	<b>%</b>
Aportaciones patronales de accidente de trabajo	\$ 3 061 697.6	\$ 3 061 697.6	100%
Aportaciones patronales Fondo de pensiones	\$ 27 952 359.4	\$ 27 952 359.4	100%
Aportaciones patronales de servicio médico	\$ 41 245 188.0	\$ 41 245 188.0	100%
Artículos metálicos para la construcción	\$ 665 359.8	\$ 665 359.8	100%
Cal, yeso y productos de yeso	\$ 137 198.7	\$ 137 198.7	100%
Cementos y productos de cemento	\$ -	\$ -	
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 10 828.0	\$ 10 828.0	100%
Herramientas menores	\$ 33 782.1	\$ 33 782.1	100%
Material eléctrico	\$ 140 630.9	\$ 140 630.9	100%
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 474 435.7	\$ 474 435.7	100%
Refacciones y accesorios menores de equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 68 297.7	\$ 68 297.7	100%
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 198 360.0	\$ 198 360.0	100%
Refacciones y accesorios menores de equipos de cómputo y tecnologías de la información	\$ 726 786.4	\$ 726 786.4	100%
Consumo y mantenimiento menor de edificios y locales	\$ 1 265 521.4	\$ 1 265 521.4	100%





Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de comunicación y telecomunicación	\$ 12 578 342.0	\$ 12 578 342.0	100%
Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de degeneración eléctrica	\$ 185 020.0	\$ 185 020.0	100%
Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de maquinaria y equipo industrial	\$ 216 588.5	\$ 216 588.5	100%
Instalación, reparación y mantenimiento de otros equipos	\$ 75 617.0	\$ 75 617.0	100%
Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de sistemas de aire acondicionado y calefacción	\$ 312 828.8	\$ 312 828.8	100%
Servicios por ejecución de proyectos de asociación pública	\$ 6 175 840.0	\$ 6 175 840.0	100%
Equipos de cómputo y tecnologías	\$ 3 373 875.0	\$ 3 373 875.0	100%
Equipos de comunicación y telecomunicación	\$ 2 767 776.32	\$ 2 767 776.32	100%
Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 162 117.82	\$ 162 117.82	100%
<b>Total general</b>	<b>\$ 552 021 272.18</b>	<b>\$ 544 363 873.94</b>	<b>98.61%</b>

El desempeño del recurso de Fortalecimiento Financiero U130 resultó en 98.1%, podemos calificarla como buenos resultados en virtud de que las normas del fondo permiten que pueda ser utilizado para fortalecer las finanzas del Estado siendo universal en cuanto al destino del recurso, es decir, se puede asignar libremente para cubrir diversos aspectos del quehacer gubernamental a diferencia de otros fondos que se encuentran destinados solamente para ciertas partidas o rubros de atención.





**POR OTRO LADO, TENEMOS EL EJERCICIO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO U135 QUE ES UTILIZADO PARA INVERSIÓN, ESTE RECURSO SE EJERCIÓ DE LA SIGUIENTE FORMA EN EL 2017:**

A continuación, se presentan una tabla por cada municipio beneficiado por el Recurso en donde se enlistan cada uno de los proyectos, por obra y unidad ejecutora, identificando su avance presupuestal:

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA</b>				
<b>Obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso Ejercido</b>	<b>Cumplimiento Presupuestal</b>
Aforo Y Equipamiento Pozo San Simón Y Telemetría De Los Pozos De San Simón Valle De San Quintín, Municipio De Ensenada, Baja California	CESPE	\$1,159,073	\$1,159,073	100.00%
Construcción De Línea De Conducción De Chula Vista Vicente Guerrero A Tanque Tr07 Camalú, Tramo Del Km 11 069.99 Al Km 17 270, Sistema Integral De Agua Potable Del Valle De San Quintín, Municipio De E	CESPE	\$3,775,885	\$3,775,885	100.00%
Construcción De Línea De Conducción De La Uabc Al Fraccionamiento Las Flores Del Poblado De San Quintín, Municipio De Ensenada, Baja California	CESPE	\$1,776,659	\$1,776,659	100.00%
Línea De Red De Distribución Eléctrica De La Colonia Rancho El Manzo, Ensenada, B.C.	DSPMI	738064.38	0	0
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Col. Lomitas Indeco (Complemento) 57227	JUEBC	1170107.88	311455.17	26.61%
Pavimentación Concreto Hidráulico En Col. Acapulco (Complemento) 57225	JUEBC	685662.45	151817.06	22.14%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Constituyentes Y Tamaulipas), Ensenada, B.C.	CUME	1139531.14	732450.89	64.27%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Ocampo Y Constituyentes), Ensenada, B.C.	CUME	1332465.75	836726.75	62.79%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Tamaulipas Y Cuije), Ensenada, B.C.	CUME	1140010.16	732498.1	64.25%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Blvd. Costero Y Calle Primera), Ensenada, B.C.	CUME	1677003.5	488078.34	29.10%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Quinta Y Séptima), Ensenada, B.C.	CUME	1289509.9	374875	29.07%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Segunda Y Juárez), Ensenada, B.C.	CUME	1797179.43	1123209.37	62.49%





<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA</b>				
<b>Obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso Ejercido</b>	<b>Cumplimiento Presupuestal</b>
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Alvarado Y Castillo), Ensenada, B.C.	CUME	1378138.46	846939.76	61.45%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Cruceiro Miramar) Miramar (Juárez Y Séptima) Ensenada, B.C.	CUME	1389751.66	396000	28.49%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Miramar Y Alvarado), Ensenada, B.C.	CUME	1425882.14	412571.35	28.93%
Rehabilitación De Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta (Séptima Y Novena), Ensenada, B.C.	CUME	1333544.36	381898.32	28.63%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Col. Lomitas (Complemento) 57228	JUEBC	1625995.84	354663.68	21.81%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Col. Piedras Negras (Complemento) 57226	JUEBC	663901.7	131953.14	19.88%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Reforma Y Ocampo), Ensenada, B.C.	CUME	1200842.21	347483.35	28.94%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce (Salazar Y Reforma), Ensenada, B.C.	CUME	1114944.97	323124.61	28.98%
Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Gastelum Y Miramar) Gastelum ( Juárez Y Séptima) Ensenada, B.C.	CUME	1882921.96	548155.19	29.11%
Rehabilitación De Vialidades Principales En Ensenada, Baja California	SIDUE-INFR	25854332.11	0	0
Suministro De Concreto Hidráulico Para La Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Bronce Entre Reforma Y Ocampo, Salazar Y Reforma , Ocampo Y Constituyentes, Consti	CUME	5462723.27	2731361.64	50%
Suministro De Concreto Hidráulico Para La Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Floresta Entre Blvd. Costero Y Primera, Segunda Y Juárez, Quinta Y Séptima, Séptima	CUME	5784689.75	2892344.88	50%
Suministro De Concreto Hidráulico Para La Rehabilitación Con Losas Ultra Delgadas De Concreto Hidráulico De La Calle Sexta (Alvarado Y Castillo) Secta Miramar Y Alvarado), Sexta (Cruceiro Miramar) , Mi	CUME	5650861.34	2825430.67	50%
Terminación De Muelles Para Pesca Deportiva En El Puerto De Ensenada	SIDUE ENS	604816	0	0
	<b>Total</b>	<b>\$ 73 954 497</b>	<b>\$ 23 654 654</b>	<b>32.81%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.





<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI</b>				
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso ejercido</b>	<b>Cumplimiento presupuestal</b>
Modernización Del Blvd. Manuel Gómez Morín, Del Blvd. Lazado Cardenas A Calle Braulio Maldonado En Mexicali	SIDUE-INFR	\$32,860,000	\$11,757,662	35.78%
Pavimentación Integral De Concreto Asfáltico En Vialidades De La Col. Conjunto Urbano Universitario	JUEBC	\$2,328,075	\$2,328,073	100.00%
Rehabilitación De Av. Álvaro Obregón, De Glorieta Jose María Morelos A Calle Julian Carrillo En Centro Histórico (Segunda Etapa)	DOPMXL	\$18,923,468	\$18,923,468	100.00%
Reconstrucción De Calle Novena, De Bulevar Lázaro Cardenas A Calle Río Panuco	DOPMXL	4725261.68	1334766.41	28.24%
Reconstrucción De Calle Primera	JUEBC	1999999.99	1362090.46	68.10%
Reconstrucción De Pavimento En Bulevar Gobernador Braulio Maldonado, De Corredor Industrial Palacio A Calle Presa Infiernillo (Cuerpo Oriente)	DOPMXL	2794016.37	800565.66	28.65%
Reconstrucción De Pavimento En Cruce De Bulevar Abelardo L. Rodríguez Y Acceso Turístico A Garita Internacional.	DOPMXL	9058822.4	1263287.61	13.94%
Reconstrucción De Pavimento En Cruce De Bulevar Lázaro Cardenas Y Avenida Río Champotón (Cuerpo Norte)	DOPMXL	6326768.81	1160902.09	18.34%
Rehabilitación De Bulevar Eje Central, De Bulevar Lázaro Cardenas A Bulevar Hector Terán Terán	DOPMXL	2612076.17	783622.85	29.99%
Rehabilitación De Calzada Independencia, De Bulevar Río Nuevo A Calle Álamo	DOPMXL	13031006.32	766673.19	5.88%
Rehabilitación De Carpeta Asfáltica En Avenida Cristóbal Colon, De Bulevar Manuel Gómez Morín A Calzada Justo Sierra (Primera Etapa)	DOPMXL	1653636.64	766673.19	46.36%
Rehabilitación De Carpeta Asfáltica En Bulevar Santiago Vidaurri, De Carretera Mexicali - San Felipe Hasta Avenida De Las Aves.	DOPMXL	3486480.84	850281.88	24.38%
Rehabilitación De Vialidades Principales En Mexicali, Baja California	SIDUE-INFR	35000000	2324869.88	6.64%
Rehabilitación De Carpeta Asfáltica En Diversas Calles De La Col. Profesores Federales, Mexicali, B.C.	JUEBC	1239999.83	0	0
Reposición Del Emisores De Aguas Negras Por El Acceso Tijuana - Mexicali	SIDUE-INFR	13449999.99	0	0
Trabajos De Emergencia Para La Rehabilitación De Bóveda Del Río Nuevo Sobre Calz. De Los Presidentes, Mexicali, B.C.	SIDUE-INFR	2500000	0	0
Rehabilitación De Parque Público Con Arco Techo De Estructura En Av. Coatepec Y Calle La Merced En Fracc. Ángeles De Puebla, Mexicali.	SEDESOE MEXICALI	1100000	1099949	100%
Rehabilitación De Parque Público Con Arco Techo De Estructura En Calle Mango Y Guayabo En Col. Huertas Del Colorado, Mexicali.	SEDESOE MEXICALI	1500000	1500000	100%
Construcción De Arco De Techo De Estructura En Ejido Lázaro Cardenas En Av. Jesus Macías Ramírez Y Calle Lázaro Cardenas, Mexicali.	SEDESOE MEXICALI	1500000	1499585	99.97%





<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI</b>				
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso ejercido</b>	<b>Cumplimiento presupuestal</b>
Construcción De Centro De Capacitación, Investigación E Innovación Agropecuaria Y Alimentaria (Cciiaa) Red Ff 70,922 - Fies 23,851- Fafef 3,640,598)	SIDUE-EDIF	5197218.69	0	0
	<b>Total</b>	<b>\$ 161 286 831</b>	<b>\$ 48 522 470</b>	<b>30.00%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TECATE</b>				
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso ejercido</b>	<b>Cumplimiento presupuestal</b>
Construcción De Puente Vehicular El Descanso (Sobre Rio Tecate Tramo 7 950)	SIDUE TEC	\$9,530,162	\$6,897,640	72.38%
Construcción Del Segundo Cuerpo Vial En El Blvd. Encinos (Tramo Km. 0 000 Al 0 600)	SIDUE TEC	\$10,549,699	\$9,978,211	94.58%
Introducción De Línea Morada En El Rio Tecate Para La Recarga De Mantos Acuíferos Y Extracción De Agua	CESPTTE	\$10,000,000	\$9,999,998	100.00%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Acceso Al Fracc. El Capri, Tecate	DESOMTCT	\$452,749	\$450,810	99.57%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Culiacán, Colonia Morelos, Tecate	DESOMTCT	\$593,190	\$591,651	99.74%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Lucio Blanco, Colonia Bella Vista, Tecate	DESOMTCT	\$3,601,525	\$3,599,306	99.94%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Mérida, Colonia Emiliano Zapata, Tecate	DESOMTCT	\$680,214	\$677,761	99.64%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Pau Pau, Colonia El Paraíso, Tecate	DESOMTCT	\$1,560,200	\$1,559,608	99.96%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Rio Panuco, Colonia Luis Donaldo Colosio, Tecate	DESOMTCT	\$4,325,176	\$4,321,087	99.91%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Rio Yaqui, Colonia Luis Donaldo Colosio, Tecate	DESOMTCT	\$1,139,787	\$1,138,164	99.86%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Santa María, Colonia Ampliación Descanso, Tecate	DESOMTCT	\$2,350,868	\$2,347,796	99.87%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Santa Rosalía, Colonia Encanto Norte, Tecate	DESOMTCT	\$3,236,799	\$3,233,840	99.91%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Tamaulipas, Colonia Loma Alta, Tec Ate	DESOMTCT	\$7,046,381	\$7,044,648	99.98%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Tercera, Colonia La Rinconada, Tecate	DESOMTCT	\$1,719,449	\$1,718,367	99.94%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico En Calle Vicente Lombardo Toledano, Colonia Rincón Tecate, Tecate	DESOMTCT	\$7,133,892	\$7,128,634	99.93%
Pavimentación Con Concreto Hidráulico Rampa De Acceso La Sierrita, Tecate	DESOMTCT	\$1,159,771	\$1,156,714	99.74%
Reconstrucción Y Modernización De Puente Peatonal Y Vehicular En Rio Tecate Km. 1 900	SIDUE	\$16,504,877	\$15,992,597	96.90%





<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TECATE</b>				
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso ejercido</b>	<b>Cumplimiento presupuestal</b>
	<b>Total</b>	<b>\$ 81 584 739</b>	<b>\$ 77 836 831</b>	<b>95.45%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA</b>				
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso ejercido</b>	<b>Cumplimiento Presupuestal</b>
Modernización Y Ampliación De Crucero Blvd. Lázaro Cardenas Y Blvd. Bellas Artes	SIDUE-INFR	\$36,752,690	\$35,893,632	97.66%
Pavimentación Integral De Concreto Hidráulico En Vialidades De La Col. Genaro Vazquez	JUEBC	\$2,889,326	\$2,889,326	100.00%
Rehabilitación De Vialidad Rio Alamar (Barreras De Protección, Alumbrado Público Y Señalamiento)	SIDUE TIJR	\$2,500,000	\$2,448,364	97.93%
Construcción De Nodo 20 De Noviembre, 2da. Etapa	SIDUE TIJR	\$28,087,502	\$28,087,502	100.00%
Alumbrado Público En Blvd. Emiliano Zapata Intersección Carretera Antigua A Tecate Hasta Las Vías Ferroviarias	DOIUM	\$399694.89	\$0	0%
Calle De Acceso Camino Vecinal Entre Calle Del Pino Y Jorge Bueno, Col. Terrazas Del Valle, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$3999691.39	\$2537691.39	63.44%
Cancha Deportiva De Futbol Rápido Entre Calle Deporte Y Av. Unión De La Col. Unión Antorchista, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$3499508.31	\$0	0%
Construcción De Arco Techo De Estructura En Escuela Preparatoria Lázaro Cardenas En Col. Lomas Virreyes, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$1938877.12	\$0	0%
Construcción De Barda Perimetral En Escuela Secundaria # 213 Entre Calle Vallecitos Blvd Calafia Del Fracc Valle De Las Palmas	DOIUM	\$499999.73	\$0	0%
Construcción De Muro De Contención En Secundaria 214 Calle Comalcalco, Colonia Planicie, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$2693205.3	\$749111.37	27.81%
Construcción De Puente Peatonal Y Vehicular En La Colonia Unión Antorchista Primera Sección Sobre La Calle 2 De Marzo	DOIUM	\$1799091.15	\$0	0%
Escalera De Servicio En Calle De Las Higueras, Col. Cañadas Del Florido, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$499977.61	\$275747.69	55.15%
Juegos Preescolares En Esc. In Xóchitl De La Calle Vitalico Silva, Col. Unión Antorchista, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$499988.74	\$399990.99	79.99%
Pavimentación Calle Fraternidad Entre De La Pedrera Y Av. Unión En Col. Unión Antorchista I, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$1499901.47	\$1109626.14	73.97%
Pavimentación De Calle Camacalco Entre Calle Tenochtitlan Y Sec. No. 214, Colonia Planicie, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$999620.41	\$894711.63	89.50%
Pavimentación De Calle Las Palmas Entre Girasoles Y Hacienda Iztapalapa, Col. Ejido Javier Rojo Gómez, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$1989631.73	\$1721609.7	86.52%







<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA</b>				
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso ejercido</b>	<b>Cumplimiento Presupuestal</b>
Pavimentación De Paseo Lomas Altas Y Lomas De Las Praderas Entre Lomas De La Misión Y Lomas Campestre, Colonia Lomas Del Valle, Tijuana, B.C.	DOIUM	\$2999893.84	\$1755291.46	58.51%
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Atilplano	JUEBC	\$1371521.41	\$389875.83	28.42%
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Ampl. Loma Bonita	JUEBC	\$1104825.15	\$309756.68	28.03%
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Manuel Paredes	JUEBC	\$4764185.63	\$0	0%
Red De Drenaje Sanitario En Calle Paseo Lomas De Las Praderas Entre Calle Paseo Lomas Oeste Y Lomas De Las Praderas, Col. Unión Antorchista	DOIUM	\$2999831	\$686142.4	22.87%
Segunda Etapa De La Casa Del Estudiante Baja California, Ubicada En Las Instalaciones De La Escuela Sec # 214 En Teotihuacán S/N Esquina Con Camacalco De La Col. Planich	DOIUM	\$1795760.18	\$0	0%
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Ampl. Valle Vista	JUEBC	\$346997.84	\$94784.32	27.32%
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Libertad	JUEBC	\$1979789.63	\$540671.67	27.31%
Pavimentación Integral En Calles De La Col. Montes Olímpicos	JUEBC	\$2000000	\$582486.61	29.12%
Rehabilitación De Vialidades Principales En Tijuana, Baja California	SIDUE- INFR	\$32228148.97	\$0	0%
Rehabilitación Y Conservación Del Corredor Tijuana - Rosarito 2000, En El Tramo Comprendido Del Nodo Carretera De Cuota Tecate - Tijuana (Km. 0 000) Al Nodo Carretera Libre Tecate - Tijuana (Km. 12 00	SIDUE- INFR	\$45000000	\$0	0%
<b>Total</b>		<b>\$ 187 139 660</b>	<b>\$ 81 366 321</b>	<b>43.50%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

<b>OBRAS EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO</b>				
<b>obra</b>	<b>Unidad ejecutora</b>	<b>Recurso modificado</b>	<b>Recurso ejercido</b>	<b>Cumplimiento presupuestal</b>
Construcción De Blvd. Real De Rosarito (Segunda Etapa	SIDUE TIJR	\$12,000,000	\$12 000 000	100%

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017





El alcance de estas obras realizadas en el Estado de Baja California es de suma importancia ya que **contribuyen al desarrollo económico del Estado.**

Con las obras de rehabilitación y pavimentación se logra el mejoramiento de la superficie de rodamiento con la finalidad de disminuir los tiempos de traslado y evitando mayor desgaste de los vehículos, así como disminución de partículas de polvo en el ambiente.



Se logra dar una mayor seguridad a la hora de conducir, así como mejorar la imagen urbana de las colonias beneficiadas. El mejoramiento de las vialidades permite fortalecer la infraestructura social básica que brinde el acceso a colonias o zonas marginadas mediante obras de modernización de cruceros, puentes peatonales, banquetas, rehabilitación de caminos y rampas de acceso.

Dos de las obras realizadas; introducción de línea morada en el río Tecate para la recarga de mantos acuíferos y extracción de agua en el municipio de Tecate y la pavimentación integral de concreto hidráulico en vialidades de La Col. Genaro Vázquez en el Municipio de Tijuana, son obras que se realizan en zonas rurales, las cuales benefician de manera indudable a miles de habitantes.

**DE FORMA GLOBAL LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA REFLEJA UN DESEMPEÑO PRESUPUESTAL DE UN 64%, CUMPLIENDO ASÍ CON UN DESEMPEÑO REGULAR.**

Avance financiero de las obras por Municipio					
No. obras	Municipio	Recurso modificado	Recurso ejercido	% recurso ejercido	Desempeño
27	Tijuana	\$ 187 139 660	\$ 81 366 321	43.50%	MEDIO
26	Ensenada	\$ 73 954 497	\$ 23 654 654	32.81%	MEDIO
20	Mexicali	\$ 161 286 831	\$ 48 522 470	30.00%	MEDIO
17	Tecate	\$ 81 584 739	\$ 77 836 831	95.45%	ALTO
1	Playas de Rosarito	\$ 12 000 000	\$ 12 000 000	100%	ALTO
	<b>Total</b>	<b>\$ 515 965 727</b>	<b>\$ 243 380 277</b>	<b>60.34%</b>	

**Fuente:** Elaboración propia. En base a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017

## Cumplimiento presupuestal

# 60.34 %

## Desempeño Regular





# ANÁLISIS DE LA COBERTURA DEL RECURSO FEDERAL FORTALECIMIENTO FINANCIERO.





## ANÁLISIS DE LA COBERTURA

Al no contar el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero con lineamientos de operación dificulta la definición de la población potencial, objetiva y atendida a la que va dirigido.



Sin embargo, el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero es de Gestión, es decir, se gestiona para atender una problemática ya identificada, en el ejercicio fiscal 2017 se cubrieron los 5 municipios del Estado de Baja California, atendiendo una diversidad de problemáticas en diferentes rubros, como agua y saneamiento, transporte y vialidades, asistencia social, y urbanización, entre otros. Estas obras generan un impacto substancial a la población en general, obteniendo así el beneficio de todos los habitantes y por lo tanto logrando que la población objetivo se atendida en un 100%.

**Tabla 11. Población atendida por municipio del Recurso Fortalecimiento 2017 U135.**

No. obras	Municipio	Población objetivo	Población atendida	% cobertura
20	Mexicali	988 417	988 417	100%
17	Tecate	102 406	102 406	100%
27	Tijuana	1 641 570	1 641 570	100%
1	Playas de Rosarito	96 374	96 374	100%
26	Ensenada	486 639	486 639	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de informe de Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública-Gestión de Proyectos del Estado de Baja California al cuarto trimestre 2017; y avance de inversión baja california 2017.  
[http://www.bajacalifornia.gob.mx/bcfiscal/2012/spf/ip/menu\\_avances.html](http://www.bajacalifornia.gob.mx/bcfiscal/2012/spf/ip/menu_avances.html)

A CONTINUACIÓN, SE MUESTRAN ALGUNAS DE LAS OBRAS REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS POR OBRA.



- **Rehabilitación De Carpeta Asfáltica Del Blvd. Justo Sierra, En El Tramo De Av. Cristóbal Colon A Calle Madereros.**



Rehabilitación entre la avenida Cristóbal Colón y el monumento a Benito Juárez, presenta un total de kilómetros; beneficiando directamente a **7 500 habitantes**

- **Construcción del segundo cuerpo vial en el bulevar Encinos Tecate**

Al ampliar la infraestructura vial de la ciudad, se beneficiaron **13 500 habitantes**; ofreciendo nuevas vialidades pavimentadas que mejoren la circulación vehicular.



- **Reconstrucción y modernización de puente peatonal y vehicular en rio**



### **Tecate km1+900**

Se benefician **14 500 habitantes** al ampliar la infraestructura vial de la ciudad, ofreciendo nuevas vialidades pavimentadas que mejoren la circulación y la calidad de vida.



- **Introducción de Línea Morada en el Río Tecate para la recarga de mantos acuíferos y extracción de agua.**

**8 500 personas** se beneficiaron complementar la infraestructura hidráulica dela ciudad permitiendo el reusó del agua tratada permitiendo aprovechar al máximo el recurso hídrico.



**Cobertura**

**100%**

**Desempeño Alto**

**Nota:** Del recurso fortalecimiento financiero U130 no se identifican beneficiarios ya que el recurso fue utilizado principalmente para gasto corriente, material y equipo, por otro lado, únicamente se cuenta con informes y controles del Estado que no cuentan con dicha información.





## ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DEL RECURSO FEDERAL FORTALECIMIENTO FINANCIERO





## ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

En el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016; se realizaron un total de 41 Evaluaciones Externas de las cuales 37 fueron a Recursos Federales y 4 a Programas Estatales que derivaron en un total de 101 Compromisos de Mejora por parte de las ejecutoras del gasto.

Las mejoras identificadas en los programas públicos, fueron en los ámbitos programáticos, presupuestales, indicadores, cobertura, operación y atención a recomendaciones; las mejoras referidas se enfocan de manera general a mejorar el desempeño y gestión de los programas estatales y recursos del Gasto Federal.



El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 no cuenta con evaluaciones anteriores que permitan analizar en esta evaluación el cumplimiento de recomendaciones.







# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN





## FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

A continuación, el análisis que se presenta consiste en el uso de la metodología Fortalezas, Oportunidades y Debilidades y Amenazas (FODA) con el fin de que la evaluación se utilice para **MEJORAR** el ejercicio de los recursos, potenciando el cumplimiento y resultados del **RECURSO FORTALECIMIENTO FINANCIERO U130**.

### ÁMBITO PROGRAMÁTICO.



#### Fortalezas

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se encuentra alineado a los Planes de Desarrollo Estatal y Federal.
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se constituye como una importante fuente de recursos para proyectos que fortalecen la economía y desarrollo de las comunidades logrando elevar los niveles de bienestar social.



#### Debilidades

- El desempeño programático del Recurso Fortalecimiento U130 fue de un 56.87%.
- A pesar de que el Recurso atiende a problemáticas claramente identificadas, no se tiene una ejecución rápida de las obras a realizarse.



#### Oportunidades

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se complementa con otros fondos federales, lo cual permite consolidar de manera eficaz el desarrollo del Estado.



#### Amenazas

- El Fondo no cuenta con Reglas de operación y solo se norma por los convenios, lo cual dificulta un poco la claridad de la forma de ejecución del recurso, dificulta la valoración de los resultados.



## ÁMBITO PRESUPUESTAL



### Fortalezas

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 es una importante fuente de recursos que apoya a las dependencias y entidades del poder ejecutivo que requieren fortalecer sus finanzas para la producción de bienes o servicios sustantivos.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se opera como un recurso de Gestión, lo cual implica tener identificada la necesidad que se va atender, permitiendo así generar obras que satisfagan necesidades prioritarias de la población.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 presenta un desempeño Presupuestal de 98.1% en el ejercicio



### Debilidades

- Un 36% del recurso aprobado no se encuentra ejercido, el Recurso se gestiona para atender problemáticas urgentes y previamente identificadas, por lo que, se esperaba que su ejecución fuera muy rápida.



### Oportunidades

- Es necesario una buena programación por las instancias ejecutoras ya que al ser recursos a los que se accede para atender problemáticas apremiantes y previamente identificadas, se esperaba un 100% en la ejecución de los recursos, pero no sucede así.
- La Auditoría Superior de la Federación, se encuentra revisando a detalle la ejecución del Recurso de Fortalecimiento Financiero U135, esto con el fin de evitar malos manejos.



### Amenazas

- Obras no finalizadas en tiempo por falta de ejecución del recurso financiero U135, que pueden derivar en observaciones por parte de la ASF.





## ÁMBITO DE INDICADORES



### Fortalezas

- No se identifican fortalezas en este ámbito



### Debilidades

- No se cuenta con un indicador para medir su desempeño en el cumplimiento presupuestal.



### Oportunidades

- Implementar indicadores para el Recurso Fortalecimiento Financiero U130 que permita medir el desempeño de su ejecución.



### Amenazas

- No se identifican amenazas en este ámbito





## ÁMBITO DE COBERTURA



### Fortalezas

- El desempeño en cobertura es del 100% U1355.



### Debilidades

- No se definen las poblaciones potencial y objetivo del programa en la entidad.



### Oportunidades

- Definir la población objetivo del Recurso Fortalecimiento Financiero, para una mejor medición de su desempeño en este ámbito.



### Amenazas

- No se identifican amenazas en este ámbito



## CONCLUSIONES

Procedente de los análisis anteriores y de la información disponible en la ejecución del El Recurso Fortalecimiento Financiero U135 en su ejercicio 2017, se concluye que refleja un regular desempeño; esto considerando como base los resultados arrojados de dicha evaluación, teniendo como resultado que en su desempeño programático fue prácticamente del 56.87%, y por otra parte el ejercicio presupuestal muestra un índice de eficiencia del 60.30 %.

Por otra parte, se puede resaltar que el Recurso Fortalecimiento financiero cuenta con una adecuada alineación con los objetivos y metas nacionales. *Atendiendo al objeto de esta evaluación, el Recurso Fortalecimiento Financiero U130 en su ejercicio 2017* tiene como objetivo aportar recursos a las entidades federativas para atender las solicitudes de fortalecerlos financieramente para impulsar la inversión; sin embargo, no se define un objetivo claro para la designación del recurso, y consecuentemente, no se establece una estrategia que permita incluir una población objetiva y metas de cobertura; así como instrumentos para evaluar la satisfacción de los beneficiarios.

## PRINCIPALES HALLAZGOS:

- En el caso del Fondo de Fortalecimiento Financiero U135, se observó un desempeño programático del 56.87%, un nivel de cumplimiento apenas por arriba de la media, estos resultados son derivados de las obras que no presentan ningún avance y se encuentran en cero, debido a que la entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance físico, y el proyecto se encuentra en ejecución.
- Por su parte, el recurso federal de Fortalecimiento Financiero U130 que es objeto de esta evaluación, observó un desempeño en el cumplimiento presupuestal de 98.1%
- En el caso del Fortalecimiento Financiero U130, este Fondo por su naturaleza, requiere forzosamente mejorar la transparencia en su utilización, sobre todo cuando se utiliza para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos, es decir gasto programado con recurso estatal que por falta de liquidez y como estrategia se modifica para que sea financiado con este recurso federal.
- Es importante que la Secretaría de Planeación y Finanzas diseñe una estrategia financiera para utilizar el fortalecimiento financiero U130.
- También es muy importante que este recurso no se presupueste de arranque en los ingresos, porque se tratan de recursos de gestión que no se tiene la certeza si se accederá a ellos, puesto que sí de inicio se incluyen, estarán fondeando un gasto que en su momento se tendrá que recortar y esto nos lleva a preguntarnos, ¿Es este recurso una estrategia para lograr un balance ingreso – gasto en el paquete económico?





- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se encuentra alineado a los Planes de Desarrollo Estatal y Federal.
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se constituye como una importante fuente de recursos para proyectos que fortalecen la economía y desarrollo de las comunidades logrando elevar los niveles de bienestar social.
- La eficiencia presupuestal fue de un 60.3% en los recursos del Fondo Fortalecimiento Financiero U135.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130, por su naturaleza es complejo, debido a que puede ser utilizado para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos cuando no se cuenta con la liquidez para el gasto programado con recurso estatal y se financia con en este recurso federal, sin embargo, esto obliga a que se mejore imprescindiblemente la transparencia de la ejecución de este recurso.



## RECOMENDACIONES.

### Ámbito de Indicadores:

La creación de un indicador que permita medir el desempeño presupuestal del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130.

**Indicador propuesto:** % de proyectos realizados con el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero. **Formula:** número de proyectos realizados/ número total de proyectos aprobados\*100.

### Ámbito de indicadores:

Indicar la cobertura que generan las acciones emprendidas con estos recursos en los informes que se hacen a la federación.

### Ámbito presupuestal:

Que este recurso no se presupueste de arranque en los ingresos, porque se tratan de recursos de gestión que no se tiene la certeza si se accederá a ellos, por lo que si ya de inicio se incluyen están contemplando un gasto que en su momento se tendrá que recortar.

Requiere forzosamente mejorar la transparencia en su utilización, sobre todo cuando se utiliza para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos, es decir gasto programado con recurso estatal que por falta de liquidez y como estrategia se modifica a que sea financiado con este recurso federal, además de la mala imagen que se ha generado en medios de comunicación respecto del ejercicio de estos recursos.

### Ámbito programático:

Se recomienda mantener una comunicación interinstitucional entre las instancias ejecutoras responsables de ejercer el recurso del recurso U130, a través de informes y oficios, ya que se tienen obras con las que no se cuenta con información de avance, es debido a que la entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance físico, lo cual limita la valoración del desempeño del Recurso.

Es necesario que la Secretaría de Planeación y Finanzas, cuente con una estrategia financiera que le permita la utilización eficiente del Recurso de Fortalecimiento Financiero U130; ya que se trata de recursos de gestión con los cuales no se tiene la certeza si accederá a ellos y así tratar de mitigar probables recortes en los recursos.







## FUENTES DE INFORMACIÓN.

Convenios para el otorgamiento de subsidios celebrados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Baja California correspondientes al Fortalecimiento Financiero 2017.

Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Baja California, recuperado de: [www.bajacalifornia.gob.mx/4toInformeBC/](http://www.bajacalifornia.gob.mx/4toInformeBC/)

Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California 2016.

Proyectos de obras en Baja California, 2017; recuperado de: [www.sidue.gob.mx/Obras.aspx](http://www.sidue.gob.mx/Obras.aspx)

Informe de seguimiento a recomendaciones de evaluaciones, atención a compromisos de mejora, B.C. 2016.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Gestión de Proyectos, IV trimestre de 2017.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado de Nivel Financiero, IV trimestre de 2017.

Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019. México; recuperado de: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/ped.jsp>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México; recuperado de: <http://pnd.gob.mx/>

Programa Sectorial de Infraestructura y Competitividad del Estado de Baja California 2015 2019, recuperado de: <http://www.copladebc.gob.mx/programas/sectoriales/Programa%20Sectorial%20de%20Infraestructura.pdf>

Recursos Identificados para el Estado de Baja California en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 <http://www.cefp.gob.mx/edospef/2017/ppef2017/BajaCalifornia.pdf>





# FORMATO PARA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS (CONAC).





## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. **Nombre completo de la evaluación:** Evaluación Específica de Desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero 2017.

1.2. **Fecha de inicio de la evaluación:** ( 24/04/2018)

1.3. **Fecha de término de la evaluación:** (25/07/2018)

1.4. **Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

**Nombre:** Artemisa Mejía Bojórquez

**Unidad Administrativa:** Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

### 1.5 Objetivo general de la evaluación:

El objetivo general de la Evaluación específica de Desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero, es contar con una valoración del desempeño de los recursos del Gasto Federalizado, transferidos al Gobierno del Estado de Baja California en el Programa de la Evaluación 2018, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los recursos federales de las dependencias o entidades, a través de la metodología de la evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.

### 1.5. Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar lo resultados y productos del Recurso Fortalecimiento Financiero del ejercicio fiscal 2017., mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, indicadores, información programática y presupuestal.
- Identificar la alineación de los propósitos del Recurso Fortalecimiento Financiero con el que pretende resolver.
- Analizar la cobertura del Recurso Fortalecimiento Financiero, su población objetiva y atendida, distribución por municipio, condición social etc.
- Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
- Analizar la matriz de indicadores de resultados, así como lo indicadores, sus años anteriores, si existe información disponible al respecto.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el Recurso Fortalecimiento Financiero haya sido evaluado anteriormente.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño de los Recurso Fortalecimiento Financiero analizado.
- Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo



### 1.6. Metodología utilizado de la evaluación:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis con base en información proporcionada por la instancia responsable de operar el gasto federalizado, así como información adicional que la instancia evaluadora considera necesaria para complementar dicho análisis.

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública

#### Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_\_ Entrevistas\_X\_\_\_ Formatos\_\_\_ Otros\_\_\_

Especifique:\_\_\_\_\_

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### • Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En el caso del Fondo de Fortalecimiento Financiero U135, se observó un desempeño programático del 56.87%, un nivel de cumplimiento apenas por arriba de la media, estos resultados son derivados de las obras que no presentan ningún avance y se encuentran en cero, debido a que la entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance físico, y el proyecto se encuentra en ejecución.
- Por su parte, el recurso federal de Fortalecimiento Financiero U130 que es objeto de esta evaluación, observó un desempeño en el cumplimiento presupuestal de 98.1%
- En el caso del Fortalecimiento Financiero U130, este Fondo por su naturaleza, requiere forzosamente mejorar la transparencia en su utilización, sobre todo cuando se utiliza para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos, es decir gasto programado con recurso estatal que por falta de liquidez y como estrategia se modifica para que sea financiado con este recurso federal.
- Es importante que la Secretaría de Planeación y Finanzas diseñe una estrategia financiera para utilizar el fortalecimiento financiero U130.
- También es muy importante que este recurso no se presupueste de arranque en los ingresos, porque se tratan de recursos de gestión que no se tiene la certeza si se accederá a ellos, puesto que sí de inicio se incluyen, estarán fondeando un gasto que en su momento se tendrá que recortar y esto nos lleva a preguntarnos, ¿Es este recurso una estrategia para lograr un balance ingreso – gasto en el paquete económico?
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se encuentra alineado a los Planes de Desarrollo Estatal y Federal.
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se constituye como una importante fuente de recursos para proyectos que fortalecen la economía y





- desarrollo de las comunidades logrando elevar los niveles de bienestar social.
- La eficiencia presupuestal fue de un 60.3% en los recursos del Fondo Fortalecimiento Financiero U135.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130, por su naturaleza es complejo, debido a que puede ser utilizado para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos cuando no se cuenta con la liquidez para el gasto programado con recurso estatal y se financia con en este recurso federal, sin embargo, esto obliga a que se mejore imprescindiblemente la transparencia de la ejecución de este recurso.

## 2.1. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

### Fortalezas:

#### Ámbito Programático

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se encuentra alineado a los Planes de Desarrollo Estatal y Federal.
- El Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130 se constituye como una importante fuente de recursos para proyectos que fortalecen la economía y desarrollo de las comunidades logrando elevar los niveles de bienestar social.

#### Ámbito Presupuestal

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 es una importante fuente de recursos que apoya a las dependencias y entidades del poder ejecutivo que requieren fortalecer sus finanzas para la producción de bienes o servicios sustantivos.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se opera como un recurso de Gestión, lo cual implica tener identificada la necesidad que se va atender, permitiendo así generar obras que satisfagan necesidades prioritarias de la población.
- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 presenta un desempeño Presupuestal de 98.1% en el ejercicio 2017.

#### Ámbito de Indicadores

- No se identifican fortalezas en este ámbito

#### Ámbito de Cobertura

- El desempeño en cobertura es del 100%

#### Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso Fortalecimiento Financiero U130 ni U135.

### Oportunidades:

#### Ámbito Programático

- El Recurso Fortalecimiento Financiero U130 se complementa con otros fondos federales, lo cual permite consolidar de manera eficaz el desarrollo del Estado.





### Ámbito Presupuestal

- Es necesario una buena programación por las instancias ejecutoras ya que al ser recursos a los que se accede para atender problemáticas apremiantes y previamente identificadas, se esperaría un 100% en la ejecución de los recursos, pero no sucede así.
- La Auditoría Superior de la Federación, se encuentra revisando a detalle la ejecución del Recurso de Fortalecimiento Financiero U135, esto con el fin de evitar malos manejos.

### Ámbito de Indicadores

- Implementar una matriz de indicadores para el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero que permita medir el desempeño de su ejecución.

### Ámbito de Cobertura

- Definir la población objetivo del Recurso Fortalecimiento Financiero, para una mejor medición de su desempeño en este ámbito.

### Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso.

### Debilidades:

#### Ámbito Programático

- El desempeño programático del Recurso Fortalecimiento U130 fue de un 56.87%.
- A pesar de que el Recurso atiende a problemáticas claramente identificadas, no se tiene una ejecución rápida de las obras a realizarse.

#### Ámbito Presupuestal

- Un 36% del recurso aprobado no se encuentra ejercido, el Recurso se gestiona para atender problemáticas urgentes y previamente identificadas, por lo que, se esperaría que su ejecución fuera muy rápida.

#### Ámbito de Indicadores

- No se cuenta con un indicador para medir su desempeño en el cumplimiento presupuestal.

#### Ámbito de Cobertura

- No se definen las poblaciones potencial y objetivo del programa en la entidad.

### Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso fortalecimiento financiero.

### Amenazas:

#### Ámbito Programático

- El Fondo no cuenta con Reglas de operación y solo se norma por los convenios, lo cual dificulta un poco la claridad de la forma de ejecución del recurso, dificulta la valoración de los resultados.

#### Ámbito Presupuestal

- Obras no finalizadas en tiempo por falta de ejecución del recurso financiero U135, que pueden derivar en observaciones por parte de la ASF.

#### Ámbito de Indicadores





- No se identifican amenazas en este ámbito

#### Ámbito de Cobertura

- No se identifican amenazas en este ámbito

#### Ámbito de atención de los aspectos susceptibles de mejora.

- No aplica toda vez que no existen evaluaciones previas para este Recurso.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Procedente de los análisis anteriores y de la información disponible en la ejecución del El Recurso Fortalecimiento Financiero U135 en su ejercicio 2017, se concluye que refleja un regular desempeño; esto considerando como base los resultados arrojados de dicha evaluación, teniendo como resultado que en su desempeño programático fue prácticamente del 56.87%, y por otra parte el ejercicio presupuestal muestra un índice de eficiencia del 60.30 %.

Por otra parte, se puede resaltar que el Recurso Fortalecimiento financiero cuenta con una adecuada alineación con los objetivos y metas nacionales. *Atendiendo al objeto de esta evaluación, el Recurso Fortalecimiento Financiero U130 en su ejercicio 2017* tiene como objetivo aportar recursos a las entidades federativas para atender las solicitudes de fortalecerlos financieramente para impulsar la inversión; sin embargo, no se define un objetivo claro para la designación del recurso, y consecuentemente, no se establece una estrategia que permita incluir una población objetiva y metas de cobertura; así como instrumentos para evaluar la satisfacción de los beneficiarios.

#### 3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

##### Ámbito de Indicadores

1. La creación de un indicador que permita medir el desempeño presupuestal del Recurso Federal Fortalecimiento Financiero U130.

**Indicador propuesto:** % de proyectos realizados con el Recurso Federal Fortalecimiento Financiero. **Formula:** número de proyectos realizados/ número total de proyectos aprobados\*100.

##### Ámbito de cobertura:

1. Indicar la cobertura que generan las acciones emprendidas con estos recursos en los informes que se hacen a la federación.

##### Ámbito presupuestal:

2. Que este recurso no se presupueste de arranque en los ingresos, porque se tratan de recursos de gestión que no se tiene la certeza si se accederá a ellos, por lo que si ya de inicio se incluyen están contemplando un gasto que en su momento se tendrá que recortar.





3. Requiere forzosamente mejorar la transparencia en su utilización, sobre todo cuando se utiliza para fortalecer el gasto corriente o realizar sustitución o cambios de fondos, es decir gasto programado con recurso estatal que por falta de liquidez y como estrategia se modifica a que sea financiado con este recurso federal, además de la mala imagen que se ha generado en medios de comunicación respecto del ejercicio de estos recursos.

**Ámbito programático:**

4. Se recomienda mantener una comunicación interinstitucional entre las instancias ejecutoras responsables de ejercer el recurso del recurso U130, a través de informes y oficios, ya que se tienen obras con las que no se cuenta con información de avance, es debido a que la entidad federativa o el municipio no reportó información sobre el avance físico, lo cual limita la valoración del desempeño del Recurso.
5. Es necesario que la Secretaría de Planeación y Finanzas, cuente con una estrategia financiera que le permita la utilización eficiente del Recurso de Fortalecimiento Financiero U130; ya que se trata de recursos de gestión con los cuales no se tiene la certeza si accederá a ellos y así tratar de mitigar probables recortes en los recursos.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1. **Nombre del coordinador de la evaluación:** Miguel Andrade Barba
- 4.2. **Cargo:** Coordinador de la Evaluación
- 4.3. **Institución a la que pertenece:** Consultor Independiente
- 4.4. **Principales colaboradores:** ninguno
- 4.5. **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**  
geko\_muyo@hotmail.com
- 4.6. **Teléfono (con clave lada):** 5 66 90 26

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 5.1. **Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):** Recurso Fortalecimiento Financiero U130
- 5.2. **Siglas:** No aplica
- 5.3. **Ente público coordinador del (los) programa (s):** Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- 5.4. **Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):**  
Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo
- 5.5. **Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**  
Federal  Estatal  Municipal







5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado

5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado

5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	Email
Florencio Alfonso Padres Pesqueira	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado	Secretario	(686) 558-1116	apadres@baja.gob.mx
Carlos Gonzalo Loyola Peterson	CESP Ensenada	Director General	(646) 175-1991 y 92	carlos.loyola@cespe.gob.mx
Raúl López Moreno	Junta de urbanización de B.C.	Director General	(686) 551-9480	rlopezm@baja.gob.mx
Sergio Navarrete	DESOM	Director General	5 57 58 04	snavarrete@mexiclai.gob.mx
Alfonso Álvarez	SEDESOE	Director General	5 58 11 30	aalvarezj@baja.gob.mx
Martha Lorenza García	DOIUM	Director General	973 71 59	
Francisco Cota Reyes	CUME	Gerente general	646 172 34 00	cume@ensenada.gob.mx

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:

Adjudicación directa\_\_\_ Invitación a tres\_\_\_ Licitación pública\_\_\_ Licitación pública nacional\_\_\_ Licitación pública internacional\_\_\_ Otra (señalar)\_X\_ Adjudicación directa con tres cotizaciones\_\_

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

6.3. Costo total de la evaluación: \$ 232 000.00 incluye IVA.

6.4. Fuente de financiamiento: Recurso fiscal\_\_X\_ Recurso propio\_\_\_ Créditos\_\_\_ Especificar\_X\_Recursos fiscales estatales a través del COPLADE\_\_\_\_\_



## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

### 7.1. Difusión en internet de la evaluación:

Página web de COPLADE: <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

### 7.2. Difusión en internet del formato:

Página web de COPLADE: <http://www.copladebc.gob.mx/>

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>





# Evaluación Específica De Desempeño Del Recurso Fortalecimiento Financiero 2017